

Quito, 21 de marzo de 2019

Señores

Accionistas

AVTEC AVANCES TECNOLÓGICOS S.A.

Ciudad. -

De mi consideración:

A la presente fecha, 21 de marzo de 2019, y de conformidad con las normas legales pertinentes, especialmente de la Resolución de la Superintendencia de Compañías número 13 publicada en el R.O. 44 de 13 de octubre de 1992, que contiene los Reglamentos de Informes Anuales de Administradores a Juntas Generales, tengo a bien presentar a su consideración mi informe anual de actividades correspondientes al período comprendido entre los meses de enero a diciembre del año 2018.

Como es de conocimiento de los señores Accionistas el total del proyecto firmado con la Corporación Financiera Nacional es de 46.31 hectáreas de plantación de bosque de gmelina y 75.91 hectáreas de plantaciones de bosque teca, por un valor de US \$ 716.304,95 (setecientos dieciséis mil trescientos cuatro 95/00 Dólares Americanos), con un plazo de 12 años y 15 años respectivamente.

Las gestiones de la empresa en el transcurso del ejercicio impositivo 2018, ha avanzado en función del proyecto de AVTEC-CFN, esto significa un avance del 68.90% del total del proyecto en tres años de acuerdo a la planificación enviada a la Corporación Financiera Nacional, la optimización de recursos, y el esfuerzo mancomunado de los administradores del proyecto en conjunto con los colaboradores y trabajadores en las plantaciones nos ha llevado a cumplir los objetivos trazados para este año.

Durante el año 2018, la administración de la empresa se llevó de acuerdo a normas legales, estatutarias y disposiciones de la Junta General, así como los Estados Financieros fueron elaborados en base a la Norma Internacional de Información Financiera y principios de contabilidad de general aceptación del país.

La CFN, realizó el quinto desembolso, para iniciar la etapa de mantenimiento de las plantaciones del proyecto, del cual se registra en los Estados Financieros.

El tratamiento de Activo Biológico, tiene una norma específica en NIIFS, NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA., NIC 41 o aplicación NIIFS para Pymes Sección 34 Actividades especiales, agrícolas, y presentación de información técnica y financiera de acuerdo a requerimientos de CFN, por el avance del proyecto.

Atentamente,



Guadalupe Román.

Gerente General